



La construcción del deporte como asunto público. Una reflexión desde la disciplina de las políticas públicas

The construction of sport as a public matter. A thought from the discipline of public policies

Regina Moreno Guerrero ^{a1}

^a  reginamogue93@gmail.com

¹ Práctica privada, México

Recibido: 09-05-2023 · Aceptado: 20-06-2023 · Publicado: 2023

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo reflexionar, desde el enfoque de la disciplina de las políticas públicas, sobre el deporte como asunto público, dando respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿por qué el deporte es un asunto público?, ¿cuáles son aquellas situaciones sociales calificadas como problemas o demandas públicas frente a las que el deporte ha sido considerado como una alternativa para su mitigación?, y finalmente ¿es el deporte una cuestión exclusivamente de salud pública?

Palabras clave : deporte; políticas públicas; agenda 2030

Abstract

The objective of this essay is to reflect, from the perspective of the discipline of public policies, on sport as a public issue, answering the following questions: why is sport a public issue? What are those social situations classified as problems or public demands against which sport has been considered as an alternative for mitigation? And finally, is sport an exclusively public health issue?

Keywords : sport; public policies; 2030 agenda

*

El presente ensayo tiene como objetivo reflexionar, desde el enfoque de la disciplina de las políticas públicas, sobre el deporte como asunto público, dando respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿por qué el deporte es un asunto público?, ¿cuáles son aquellas situaciones sociales calificadas como problemas o demandas públicas frente a las que el deporte ha sido considerado como una alternativa para su mitigación?, y finalmente ¿es el deporte una cuestión exclusivamente de salud pública?

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.10475452 y AmeliCA 2514741001.

El deporte es definido como “cualquier forma de actividad física que, a través de la participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competiciones a todos los niveles” (Naciones Unidas, 2007). Cabe mencionar que hay una evolución, resignificación y ampliación conceptual del deporte, existiendo conceptos como deporte competitivo o federado y deporte social o para todos. De acuerdo con Branz, Garriga, & Levoratti (2021) “el deporte es construido como una cuestión de Estado [...] el vínculo entre el Estado y la práctica deportiva se ha convertido en cosa pública “(pág.48).

La disciplina de las políticas públicas, perteneciente al área de conocimiento de las Ciencias Sociales, tiene como objeto de estudio el proceso mediante el cual el gobierno decide y formula sus políticas (Aguilar, 2012). La existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual sino colectiva, es el ámbito de acción de las políticas públicas; en ese sentido “lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes” (Parsons, 2007, pág. 37).

Lo anteriormente planteado, sirve como elemento para responder al primer cuestionamiento ¿por qué el deporte es considerado un asunto público?, la respuesta breve es que el deporte es una dimensión de la actividad humana que actualmente es regulada por el gobierno. Profundizando en esta idea, Moreno (2019) señala que el deporte se ha configurado como un asunto de interés público y atención gubernamental y tiene que ver con el reciente reconocimiento de la función social que, más allá de los beneficios en la salud personal y por ende en la salud pública, tiene para el desarrollo social.

La regulación del deporte se ha dado en niveles internacionales y locales, por ejemplo, a nivel internacional la Agenda 2030¹, reconoce que el deporte es un medio para el desarrollo sostenible y la paz: “el deporte es un importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz, promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social” (Naciones Unidas, 2015, pág. 11). A nivel nacional, por ejemplo, en México, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 señala que el deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional, y que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), organismo encargado de la política deportiva a nivel nacional, se coordinará con Secretarías como Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Salud para el fomento de actividades físico-deportivas (Presidencia de la República, 2019).

Respecto al cuestionamiento de ¿cuáles son aquellas situaciones sociales calificadas como problemas o demandas públicas frente a las que el deporte ha sido considerado como una alternativa para su mitigación?, es posible identificar que el deporte se vincula con diversos objetivos de interés público. Por ejemplo, en 2017 se llevó a cabo la Sexta Conferencia internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS VI) en donde uno de los objetivos fue comprometerse a reforzar los vínculos entre la formulación de políticas deportivas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de potenciar

1. La Agenda 2030, es considerada como un instrumento de consenso político sobre prioridades, objetivos y metas que orientan las políticas públicas internacionales y nacionales.

al máximo la contribución del deporte al desarrollo sostenible y la paz. En esta conferencia se argumentaron los vínculos entre: deporte-salud; deporte y ciudades y asentamientos inclusivos; deporte y educación de calidad; deporte y sociedades pacíficas; deporte y crecimiento económico y empleo; deporte- igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres; deporte- cambio climático (Naciones Unidas, 2017).

Respecto al tercer cuestionamiento: ¿es el deporte una cuestión exclusivamente de salud pública?, de acuerdo con los elementos anteriormente planteados, la respuesta es: no. El deporte se extiende como un medio o herramienta para alcanzar otros objetivos del desarrollo social.

En suma, el deporte ha sido construido como un asunto público en tanto el interés e intervención gubernamental para su fomento como un servicio público; y se plantea utilizarlo como una herramienta para objetivos sociales diversos. Sin embargo, existe un área de oportunidad para profundizar en la agenda de investigación sobre la relación estado - deporte, con la finalidad de conocer por qué y cómo los gobiernos utilizan al deporte como herramienta para el desarrollo social. Pues a pesar de que las investigaciones del deporte, desde el campo de estudio de las Ciencias Sociales, han tenido un crecimiento importante en los últimos años, el debate y discusión de este tema sigue estando en mayor medida en el campo de las ciencias del deporte y la salud (Branz, Garriga, & Levoratti, 2021; Terejo, 2016).

Referencias

- L.F. Aguilar Villanueva. 2012. Siglo XXI.
- J. Branz, J. Garriga Zucal y A. Levoratti. 2021. Rodrigo Andrés Soto Lagos.
- R. Moreno Guerrero. 2019. Un análisis del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.
- Naciones Unidas. 2007. Libro blanco sobre el Deporte.
- Naciones Unidas. 2015. “Transformar nuestro mundo: la Agenda para el Desarrollo Sostenible Obtenido de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- Naciones Unidas. 2017. Informe Final de la Sexta Conferencia Internacional de ministros y Altos funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte.
- W. Parsons. 2007. Miño y Dávila.
- Presidencia de la República. 2019. Plan Nacional de Desarrollo Obtenido de <https://www.gob.mx/agricultura/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-gobierno-de-mexico-2019-2024>